

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



Jesús M. Mora Nieves, CPA, CFE

Certified Public Accountant and Business Consultant

www.jmoracpa.com

Tel. 787.612.5104 / Fax 787.775.1294

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁGINA</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	7-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9-43
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
ESTADOS DE OPERACIONES	44-45



Jesús M. Mora Nieves, CPA

Certified Public Accountant and Business Consultant

PO Box 367101

San Juan, PR 00936-7101

787.612.5104

787.775.1294

jmn23@gmail.com

Member of

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Dr. Manuel Zeno Gandía

American Institute
of Certified Public
Accountants

Arecibo, Puerto Rico

Puerto Rico Society INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE of CPAs
Association

of
Certified Fraud
Examiners

Informe sobre los Estados Financieros

The Institute of
Internal Auditors

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr.

Association of
Professional in
Business de los socios y los estados de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las Management
correspondientes notas a los estados financieros.
Internal Control

Manuel Zeno Gandía los cuales consisten de los estados de condición financiera al 31 de
diciembre de 2014 y los correspondiente estados de ingresos y gastos, cambios en la participación
Management

Institute
Forensic CPA
Society

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

The Institute for La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados Internal Controls
financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América;
esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y
presentación adecuada de que los estados financieros están libres de errores significativos, ya sea como resultado de
fraude o errores.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mis auditorias. Lleve a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de intervención de cuentas generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren planifique y realice la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia que sustente las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la gerencia de la Cooperativa con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por Consiguiente, no expreso dicha opinión. Una auditoría también incluye además, evaluar si las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y los estimados contables significativos hechos por la gerencia son razonables así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada y provee una base para mi opinión.

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Dr. Manuel Zeno Gandía
Arecibo, Puerto Rico
Página 2

Base para la opinión cualificada

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía prepara sus estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico, según provistas por la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). A tales efectos las cuentas de acciones de los socios se presentan como parte de la participación de los socios y los pagos sobre los balances en acciones se presentan como dividendos. Dichas prácticas permiten crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos, así también, permiten realizar transferencias a las reservas como producto de eliminación de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Esto, en algunos aspectos, constituye una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos, que los pagos hechos con respecto a las acciones se presenten como gasto de intereses y que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para la eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes en el año que ocurra.

Si las acciones y los pagos sobre los balances en acciones y las transacciones de reservas efectuadas por la Cooperativa, según descrito en el párrafo anterior se hubieran clasificado y contabilizado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$31,962,414 al 31 de diciembre de 2014, además el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$625,001 para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Opinión cualificada

En mi opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Dr. Manuel Zeno Gandía
Arecibo, Puerto Rico
Página 3

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe, fechado el 18 de marzo de 2014, emitió una opinión cualificada. La información para dicho año se presenta únicamente para fines comparativos y algunas partidas fueron reclasificadas para propósitos de presentación comparativa, lo cual conllevó cambios en la posición financiera y el resultado de sus actividades presentadas para dicho año.

Información Suplementaria

Mi examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Los estados de operaciones presentados en las páginas 44 y 45 se incluyen para propósitos de análisis adicional y no forman parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en mi examen de los estados financieros, y en mi opinión está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros tomados en conjunto.



10 de marzo de 2015
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia Núm. 4290
Expira el 1 de diciembre de 2016.

La estampilla Núm. E160696 del
Colegio de Contadores Públicos
Autorizados de Puerto Rico fue
adherida al original de este informe.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA ESTADOS DE
CONDICIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

<u>ACTIVOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PRÉSTAMOS POR COBRAR, neto de provisión		
acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	\$ 62,858,097	\$ 60,053,583
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (NOTAS 1 y 2):	 7,483,663	 5,830,637
 CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento		
mayor de tres meses) (Nota 2)	64,679,801	60,343,014
 INVERSIONES (NOTAS 1 Y 5):		
Instrumentos negociables - hasta su vencimiento	55,856,011	57,992,734
Entidades cooperativas	4,701,176	4,536,525
	60,557,187	62,529,259
 PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 Y 6)	 5,793,232	 5,305,839
 OTROS ACTIVOS:		
Intereses acumulados por cobrar	719,659	986,089
Cuentas por cobrar	82,182	25,342
Gastos pagados por adelantado	496,659	632,047
Otros (NOTA 10)	190,326	178,039
	1,488,826	1,821,517



Total de activos	\$ 202,860,806	\$ 195,883,849
------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS

DEPÓSITOS (NOTA 4):

Cuentas de ahorro	\$ 117,269,934	\$ 115,923,420
Certificados de ahorro	34,374,097	30,092,970
Cuentas corrientes	7,009,253	6,851,549
Planes de ahorro navideño y verano	437,826	450,737

Total de depósitos	159,091,110	153,318,676
--------------------	-------------	-------------

CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 11)

2,086,901	1,441,725
-----------	-----------

Total de pasivos	161,178,011	154,760,401
------------------	------------------------	------------------------

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1)

Acciones, valor par \$10	31,962,414	31,589,908
Reserva para capital indivisible	7,792,792	7,755,950
Reserva de contingencia y desarrollo institucional	885,655	885,655
Reserva de capital social	341,934	266,934
Sobrantes sin distribuir	700,000	625,001

Total de participación de los socios	41,682,795	41,123,448
--------------------------------------	------------	------------

Total de pasivos y participación de los socios	\$ 202,860,806	\$ 195,883,849
--	---------------------------	---------------------------

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE INTERESES:		
Préstamos	\$ 4,670,446	\$ 4,664,189
Cuentas y certificados de ahorro	938,974	1,359,279
Inversiones	2,135,789	1,631,131
	7,745,209	7,654,599
GASTOS DE INTERESES:		
Depósitos	705,371	974,028
Certificados	334,324	414,513
	1,039,695	1,388,541
INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	6,705,514	6,266,058
PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	578,000	420,425
INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	6,127,514	5,845,633
GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Salarios y gastos relacionados	2,645,215	2,366,138
Servicios profesionales	239,645	199,034
Promoción y educación cooperativa	394,019	457,000



Facilidades, equipo y mantenimiento	865,757	889,087
Efectos y otros gastos de oficina	808,648	776,858
Seguros y fianzas	858,273	895,475
Cuerpos directivos	149,248	133,020
Otros y misceláneos	593,266	359,585
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	6,554,071	6,076,197
	<hr/>	<hr/>
OTROS INGRESOS / (GASTOS):		
Comisiones seguros, hipotecas y servicios	300,368	224,610
Ingresos en Tarjetas MasterCard – neto	74,365	63,741
Ingresos en cuentas de órdenes de pago, neto	57,182	60,574
Ingresos ATM, neto	37,926	43,603
Ganancia en la venta de inversiones	210,911	-
Otros ingresos	482,647	495,932
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE OTROS INGRESOS	1,163,399	888,460
	<hr/>	<hr/>
ECONOMIA NETA	<u>\$ 736,842</u>	<u>\$ 657,896</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva de Contingencia y Desarrollo Institucional	Reserva de Capital Social	Sobrante sin distribuir	Total
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 30,591,018	\$ 7,723,054	\$ 885,655	\$ -	\$ 600,018	\$ 39,799,745
Inversión adicional en acciones de los socios	4,333,234	-	-	-	-	4,333,234
Retiro de acciones de los socios	(3,928,817)	-	-	-	-	(3,928,817)
Transferencia al capital indivisible	-	32,896	-	-	(32,896)	-
Transferencia de cuentas por pagar	-	-	-	266,934	(5,544)	261,390
Dividendos capitalizados	594,473	-	-	-	(594,473)	-
Economía neta	-	-	-	-	657,896	657,896
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	31,589,908	7,755,950	885,655	266,934	625,001	41,123,448
Inversión adicional en acciones de los socios	4,042,558	-	-	-	-	4,042,558
Retiro de acciones de los socios	(4,295,053)	-	-	-	-	(4,295,053)

	<u>\$ 31,962,414</u>	<u>\$ 7,792,792</u>	<u>\$ 885,655</u>	<u>\$ 341,934</u>	<u>\$ 700,000</u>	<u>\$ 41,682,795</u>
Transferencia al capital indivisible	-	36,842	-	-	(36,842)	-
Transferencia de cuentas por pagar	-	-	-	75,000	-	75,000
Dividendos capitalizados	625,001	-	-	-	(625,001)	-
Economía neta	-	-	-	-	736,842	736,842

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Economía neta	\$ 736,842	\$ 657,896
 AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	519,681	508,723
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	578,000	420,425
Dividendos capitalizados en entidades cooperativas	(158,118)	(21,192)
(Aumento) / disminución en otros activos	332,691	(533,978)
Aumento / (Disminución) en:		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	720,176	(248,221)
	2,729,272	783,653
 FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en préstamos, neto	(3,382,514)	(2,295,611)
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorros (mayor de tres meses)	(4,336,787)	12,999,409
Aumento en inversiones en otras cooperativas	(6,533)	(7,750)

(Aumento) / Disminución en inversiones Negociables	2,136,723	(17,488,874)
Compra de activos fijos	(1,007,074)	(<u>394,702</u>)
	<hr/>	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6,596,185)	(<u>7,187,528</u>)
	<hr/>	

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento / (disminución) en depósitos	5,772,434	4,584,434
Inversión adicional en acciones de los socios	4,042,558	4,333,234
Retiro de acciones de los socios	(4,295,053)	(3,928,817)
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5,519,939	4,988,851

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

1-

AUMENTO / (DISMINUCION) EN EFECTIVO O SU EQUIVALENTE	1,653,026	(1,415,024)
EFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO	5,830,637	7,245,661
EFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL	<u>\$ 7,483,663</u>	<u>\$ 5,830,637</u>
DIVULGACION SUPLEMENTARIA:		
Pago en efectivo por concepto de intereses	\$ 1,039,695	\$ 1,388,541
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
Dividendos capitalizados	\$ 625,001	\$ 594,473
Transferencia de economías a Capital indivisible	\$ 36,842	\$ 32,896
Transferencia de cuentas por pagar a reservas	\$ 75,000	\$ 261,390





Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 255, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros. A su vez, la Cooperativa facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114, conocida como Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también esta reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas del 2002.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Cooperativa tenía una inversión total de \$2,499,415 y \$2,361,434, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

1-

Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de COSSEC, exceda el dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, COSSEC utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de COSSEC para el período de doce (12) meses anterior a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).



1-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE
CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico
(Continuación)

La prima anual se computará aplicando el tipo de tarifa vigente al capital en acciones y depósitos de la Cooperativa Asegurada al 30 de junio de cada año.

Cada Cooperativa Asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada Cooperativa Asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las Cooperativas Aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.19 por ciento hasta 0.42 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Cooperativa había cargado contra las operaciones, por concepto de la prima anual requerida por COSSEC, un total de \$449,340 y \$494,495, respectivamente.

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales.



1-

Dentro del mes siguiente al cierre de operaciones de cada año económico de la Cooperativa, ésta deberá haber depositado en la Liga de Cooperativas el total de las sumas que le haya correspondido pagar para ese año terminado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE
CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Exención contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Las exenciones aquí dispuestas incluirán también el pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro publico u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.



1-

A tenor con el Artículo 28 de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, toda cooperativa de ahorro y crédito establecida en Puerto Rico tendrá que pagar una contribución especial del 5% sobre el monto de su ingreso neto en exceso de \$250,000, conforme al Subtítulo A del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado. El pago de esta contribución será efectivo para cada uno de los años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de 2008 y antes de 1 de enero de 2012, entendiéndose por un periodo no mayor de tres años.

Retiro de Depósitos y Acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:



1-

Equivalente de efectivo

Para fines de los estados condición financiera y de flujos de efectivo, la Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. El efectivo en caja y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está compuesto por efectivo en caja y banco.

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255, la provisión para préstamos incobrables se hará con cargo al ingreso de operaciones.

El capítulo II, Sección 1, inciso F, del Reglamento 6466 sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para cuentas y préstamos incobrables calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de cobros).

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de activos. La evaluación de la suficiencia de la provisión esta basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual. Bajo el método porcentual la cooperativa asignará un por ciento a la reserva conforme a la categoría del préstamo y al término de morosidad prevaleciente, según detallado a continuación:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE
 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación) Préstamos con atrasos en sus pagos:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de reserva requerido</u>
I. Préstamos personales y de consumo	
☐ 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
☐ 6 meses pero menos de 12 meses	50%
☐ 12 meses o más	100%
II. Préstamos de auto	
☐ 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
☐ 6 meses pero menos de 12 meses	35%
☐ 12 meses o más	100%
III. Préstamos hipotecarios	
☐ 2 meses pero menos de 6 de meses	1%
☐ 6 meses pero menos de 3 años	20%
☐ Más de 3 años y en proceso de cobro por vía judicial	50%
☐ Más de 3 años y no están en cobro por vía judicial	100%
IV. Quiebra	
☐ Casos radicados bajo el Capítulo 13	25% o más
☐ Casos radicados bajo el Capítulo 7	90% o más



Préstamos sin atrasos en sus pagos

- I. Préstamos personales y de consumo .50% a 1%
- II. Préstamos de auto .50% a 1%
- III. Préstamos hipotecarios .10% a .25%
- IV. Préstamos reestructurados 1% a 5% COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

DR. MANUEL ZENO GANDIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación) Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba indicados.

Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a La Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva para capital indivisible

El Artículo 6.02 de la Ley de 255, establece que las cooperativas mantendrán una reserva no repartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa deberá contar con un capital indivisible mínimo de ocho por ciento (8.00%) del total de sus activos sujetos a riesgo. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán mantener. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, cada cooperativa deberá mantener una razón de capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Las cooperativas que no hayan alcanzado el capital indivisible escalonado según descrito en el Artículo 6.02 de la Ley 255 según enmendada, estarán sujetas al requerimiento por parte de la Corporación de capital adicional a ser determinado en función del perfil de riesgo que muestre cada cooperativa. La Corporación mediante determinación administrativa le notificará a la cooperativa el capital adicional requerido.



Además del capital adicional que la Corporación pueda requerirle a las cooperativas que no alcancen los niveles escalonados de capital indivisible, la Corporación les requerirá un plan de capitalización que contenga las medidas específicas que le permitan a la cooperativa lograr los niveles de capitalización necesarios. El plan de capitalización deberá contar como mínimo el detalle señalado en el Artículo 6.02 (a) (3) (a) de la Ley 255 y el mismo tendrá que ser sometido para la aprobación de la Corporación dentro de los treinta (30) días de haber sido solicitado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Cooperativa mantenía un capital indivisible de 16.25% y 17.64%, respectivamente del total de sus activos sujetos a riesgo.

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE
CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Otras reservas

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa.

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados.

Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Reservas especiales:

La Cooperativa mantiene dos reservas especiales: Reserva de Contingencia y Desarrollo Institucional, y Reserva Capital Social. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Reserva de contingencia y desarrollo institucional:

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa y para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos.



Reserva de capital social:

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones más los dividendos en acciones capitalizados.

En instrumentos negociables

La clasificación de las inversiones en instrumentos negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320 (anteriormente FASB 115), Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad. Las inversiones en instrumentos negociables están clasificadas al vencimiento. Las mismas son ajustadas a su costo amortizado al final del año. Las ganancias o pérdidas no realizadas sobre las inversiones al vencimiento están basadas en la diferencia entre el valor en los libros y el valor en el mercado de cada valor.

Activos de Larga Vida



1-

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. La cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 (anteriormente FASB No 144), el cual requiere, entre otras cosas, que la Cooperativa identifique eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación) Propiedades reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas incurridas por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

Acciones

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se



mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y el valor par de las acciones comunes es de \$10 cada una, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital. Para estimular el ahorro, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley Núm. 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas.



1-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes (Continuación)

En aquellos casos en que la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, COSSEC podrá autorizar diferir la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.



Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación) Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, según las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones de los socios se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés. La Ley Núm. 255, también le permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte, así también le permite realizar transferencias a las reservas como producto de eliminaciones de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes del año que ocurra. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está subestimada por \$31,962,414 y \$31,589,908, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobreestimada por la misma cantidad además el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$625,001 y \$594,473 para los años terminados el 31 de



1-

diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Cooperativa, cargó contra los sobrantes a distribuir la cantidad de \$36,842 y \$32,896, respectivamente para propósitos de aumentar la reserva de capital indivisible.

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere que la Cooperativa mantenga no menos de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes.

Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. En el caso de los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados de los planes de ahorro navideño y de verano el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restrictos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

2- LIQUIDEZ REQUERIDA (CONTINUACION)

Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fondos por la cantidad de \$26,001,723 y \$24,978,862, respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes.



El total de depósitos y certificados de ahorro pignorados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendía a \$5,518,750 y \$2,905,224, respectivamente.

Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>26,001,723</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Liquidez Requerida</u>		
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 2,727,477	\$ 2,714,583
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados (15%)	17,814,066	17,534,688
Certificados de ahorro, neto de certificados cruzados con vencimiento:		
- en 30 días (25%)	577,735	726,306
- en más de 30 días (15%)	4,809,474	3,928,162
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop (8.33% x 2 meses)	72,971	<u>75,123</u>
Total liquidez requerida		<u>24,978,862</u>
<u>Liquidez Disponible</u>		
Fondos líquidos disponibles:		
Certificados de ahorro	64,679,801	60,343,014
Efectivo y cuentas corrientes	7,353,862	4,830,637
Valores negociables	50,108,190	49,867,684
Intereses por cobrar	487,060	748,277



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, garantizados, hipotecarios, autos, tarjetas de crédito, entidades sin fines de lucro, comerciales, entre otros.

Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos de entre uno (1) y diez (30) años dependiendo de la clase de los mismos, y estos se renuevan en su mayoría antes de su vencimiento y tienen una vida promedio conjunta que no excede los cinco (5) años. Los préstamos devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 3.00% y el 18.00% dependiendo del tipo de préstamo y están sustancialmente garantizados por las acciones y depósitos de los socios deudores, certificados de ahorro, propiedades mueble e inmueble y por otros socios que los garantizan solidariamente.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Comercial:</u>		
Corporaciones	\$ 6,758,429	\$ 4,883,477
Entidades sin fines de lucro	1,352,418	1,137,137
	<hr/>	<hr/>
Total comercial	<u>8,110,847</u>	<u>6,020,614</u>
 <u>Consumo:</u>		
Personales	24,711,534	24,592,156
Personal con garantía hipotecaria	4,378,938	4,716,822
Hipotecarios	18,115,670	17,913,441
Autos	6,347,068	5,209,592
Tarjetas de Crédito	2,894,963	2,975,445
Líneas de crédito	620,347	670,568
Otros	231,668	129,177



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3-	ÉRDIDAS		
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 37,500	\$ 2,173,494	\$ 2,210,994
Provisión del año	10,945	409,480	420,425
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	(400,429)	(400,429)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	113,152	113,152
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 48,445</u>	<u>\$ 2,295,697</u>	<u>\$ 2,344,142</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 42,615</u>	<u>\$ 42,615</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 577,099</u>	<u>\$ 577,099</u>

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender. En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción: El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES P (CONTINUACION)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3-

ÉRDIDAS

Seguimiento: El préstamo cuenta con una colateral adecuada pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor esta en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar: El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

Dudoso: El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de cobro de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31 de diciembre de 2014	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	Total
Corporaciones	\$ 6,758,429	-	-	\$ 6,758,429
Entidades sin fines de lucro	1,352,418	-	-	1,352,418
Total comercial	\$ 8,110,847	-	-	\$ 8,110,847
31 de diciembre de 2013	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	Total



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3-	ÉRDIDAS			
Corporaciones	\$ 4,883,477	-	-	\$ 4,883,477
Entidades sin fines de lucro	1,137,137	-	-	1,137,137
Total comercial	\$ 6,020,614	-	-	\$ 6,020,614

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES P

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Días de envejecimiento			Total	Total	90 o menos	90 o más no	
	360	Total	Total					
31 de diciembre de 2014	61 – 180	181 – 360	o más	en atrasos	Corriente	Préstamos	90 o menos	90 o más no
						acumulando	acumulando	
Comerciales individuo	-	-	-	-	\$ 6,758,429	\$ 6,758,429	\$ 6,758,429	-
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	1,352,418	1,352,418	1,352,418	-
Total comercial								
-	-	-	-	-				
		Días de envejecimiento						
\$ 8,110,847	\$ 8,110,847	\$ 8,110,847	-					

	Días de envejecimiento			Total	Total	90 o menos	90 o más no	
	360	Total	Total					
31 de diciembre de 2013	61 – 180	181 – 360	o más	en atrasos	Corriente	Préstamos	90 o menos	90 o más no
						acumulando	acumulando	
Comerciales individuo	-	-	-	-	\$ 4,883,477	\$ 4,883,477	\$ 4,883,477	-
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	1,137,137	1,137,137	1,137,137	-



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3-		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		ÉRDIDAS	<u> </u>	<u> </u>
Total comercial	-	-	-	-	\$ 6,020,614	\$ 6,020,614	\$ 6,020,614	-	

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO

La cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión de préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

331 de diciembre de 2014	Días de envejecimiento			Total		Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más	En atrasos	Corriente			
Personales y otros	\$ 154,043	\$ 341,412	\$ 707,977	\$ 1,203,432	\$ 27,255,080	\$ 28,458,512	\$ 27,409,123	\$ 1,049,389
Personal con Garantía	-	-	-	-	4,378,938	4,378,938	4,378,938	-
Hipotecaria								
Hipotecarios	68,498	122,902	-	191,400	17,924,270	18,115,670	17,992,768	122,902
Autos	<u>19,150</u>	-	14,265	33,415	6,313,653	6,347,068	6,347,068	-
Total de préstamos	<u>\$ 241,691</u>	<u>\$ 464,314</u>	<u>\$ 722,242</u>	<u>\$ 1,428,247</u>	<u>\$ 55,871,941</u>	<u>\$ 57,300,188</u>	<u>\$ 56,127,897</u>	<u>\$ 1,172,291</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3-

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31 de diciembre de 2013	Días de envejecimiento			Total		Total	90 o menos	90 o más no
	61 – 180	181 – 360	360 O más	En atrasos	Corriente			
Personales y otros	\$ 491,904	\$ 617,014	\$ 391,130	\$ 1,500,048	\$26,867,298	\$28,367,346	\$27,359,202	\$ 1,008,144
Personal con Garantía Hipotecaria	-	-	-	-	4,716,822	4,716,822	4,716,822	-
Hipotecarios	43,169	125,461	-	168,630	17,744,811	17,913,441	17,787,980	125,461
Autos	<u>14,605</u>	-	-	14,605	5,194,987	5,209,592	5,209,592	-
Total de préstamos	<u>\$ 549,678</u>	<u>\$ 742,475</u>	<u>\$ 391,130</u>	<u>\$ 1,683,283</u>	<u>\$54,523,918</u>	<u>\$56,207,201</u>	<u>\$55,073,596</u>	<u>\$ 1,133,605</u>

A continuación se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31 de diciembre de 2014	Distribución Empírica			
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +
Personales y otros	\$ 172,303	\$ 10,806,385	\$ 4,668,723	\$ 12,811,101
Personal con Garantía Hipotecaria	286,933	337,493	1,130,969	2,623,543
Hipotecarios	1,095,674	1,324,136	4,114,959	11,580,901
Autos	144,740	<u>441,805</u>	1,340,344	4,420,179
Total de préstamos	<u>\$ 1,699,650</u>		<u>\$ 11,254,995</u>	<u>\$ 31,435,724</u>

31 de diciembre de 2013	Distribución Empírica			
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +
				\$ 12,909,819



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

3-

Personales y otros	\$ 361,847	\$ 10,966,487	\$ 4,750,658	\$ 12,288,354
Personal con Garantía Hipotecaria	347,219	367,976	1,162,655	2,838,972
Hipotecarios	2,375,818	1,673,577	3,908,179	9,955,867
Autos	258,177	164,473	952,383	3,834,559
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de préstamos	<u>\$ 3,343,061</u>	<u>\$ 13,172,513</u>	<u>\$ 10,773,875</u>	<u>\$ 28,917,752</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

Préstamos a valor de la colateral es la proporción que compara el balance de principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes el mercado de bienes raíces en propiedades residenciales ha experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamos a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa esta limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo. A continuación se detalla el balance de préstamos al valor de la colateral al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

31 de diciembre de 2014	Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)				Total
	0 – 80%	81% – 90%	90% – 100%	> 100%	
Hipotecas	<u>\$ 15,006,602</u>	<u>\$ 2,600,543</u>	<u>\$ 271,810</u>	<u>\$ 236,715</u>	<u>\$ 18,115,670</u>
Personal con Garantía Hipotecaria	4,122,079	256,859	-	-	4,378,938
Total de préstamos	<u>\$ 19,128,681</u>	<u>\$ 2,857,402</u>	<u>\$ 271,810</u>	<u>\$ 236,715</u>	<u>\$ 22,494,608</u>
	Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)				
31 de diciembre de 2013	0 – 80%	81% – 90%	90% – 100%	> 100%	Total
Hipotecas	\$ 14,969,314	\$ 2,383,214	\$ 230,777	\$ 330,136	\$ 17,913,441
Personal con Garantía Hipotecaria	4,438,063	278,759	-	-	4,716,822
Total de préstamos	<u>\$ 19,407,377</u>	<u>\$ 2,661,973</u>	<u>\$ 230,777</u>	<u>\$ 330,136</u>	<u>\$ 22,630,263</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

3-

PRESTAMOS MOROSOS

A continuación se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Balance	
31 de diciembre de 2014	Principal	Reserva
	No pagado	Específica
Comercial:		
Comerciales	-	-
Total comerciales	-	-
Consumo:		
Personales y otros	\$ 1,203,432	\$ 546,847
Hipotecarios	191,400	22,649
Autos	33,415	17,677
Total consumo	1,428,247	
587,173		
Total de préstamos en atrasos	\$ 1,428,247	\$ 587,173

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

PRESTAMOS MOROSOS

	Balance	
31 de diciembre de 2013	Principal	Reserva
	No pagado	Específica
Comercial:		
Comerciales	-	-
Total comerciales	-	-



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

3-

Consumo:			
Personales y otros		\$ 1,129,275	\$ 498,846
Hipotecarios		506,020	292,097
Autos		47,988	25277
	Total consumo	<u>1,683,283</u>	<u> </u>
	816,220	<u> </u>	<u> </u>
		<u> </u>	<u> </u>
	Total de préstamos en atrasos	\$ 1,683,283	\$ 816,220

A continuación se detalla el resumen de los préstamos modificados clasificados como reestructurados y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de	Balance	Reserva	Número de	Balance	Reserva
31 de diciembre de 2014	<u>préstamos</u>	<u>principal</u>	<u>asignada</u>	<u>préstamos</u>	<u>principal</u>	<u>Asignada</u>
Personales	<u>45</u>	<u>\$ 554,779</u>	<u>\$ 72,203</u>	<u>7</u>	<u>\$ 51,525</u>	<u>\$ 51,525</u>
Total de préstamos	<u>45</u>	<u>\$ 554,779</u>	<u>\$ 72,203</u>	<u>7</u>	<u>\$ 51,525</u>	<u>\$ 51,525</u>
	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	<u>Número de</u>	<u>Balance</u>	<u>Reserva</u>	<u>Número de</u>	<u>Balance</u>	<u>Reserva</u>
31 de diciembre de 2013	<u>préstamos</u>	<u>principal</u>	<u>asignada</u>	<u>préstamos</u>	<u>principal</u>	<u>Asignada</u>
Reestructurados	48	\$ 577,100	\$ 31,935	9	\$ 78,081	\$ 31,441
Total de préstamos	48	\$ 577,100	\$ 31,935	9	\$ 78,081	\$ 31,441



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

3-

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

A continuación un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31 de diciembre de 2014	Tasa de Interés	Fecha <u>Vencimiento</u>	Reducción Principal	Otros	Total
Personales	\$ 210,541	\$ 313,742	\$ -	\$ 30,496	\$ 554,779
313,742	\$ -	\$ 30,496	\$ 554,779	\$ 210,541	\$
Total de préstamos					
\$ 210,541					

31 de diciembre de 2013	Tasa de Interés	Fecha <u>Vencimiento</u>	Reducción Principal	Otros	Total
Personales	\$ 220,527	\$ 304,521	\$ -	\$ 52,052	\$ 577,100
Total de préstamos	\$ 220,527	\$ 304,521	\$ -	\$ 52,052	\$ 577,100

4- DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas de ahorro regular de socios devengan intereses anuales de un .35% y .45%, respectivamente computado diariamente. Para los no socios los intereses anuales de las cuentas de ahorro regular son de un .35%. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño conllevan un pago de un .35% de interés anual. Usualmente estos depósitos se retiran en noviembre de cada año.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

4- DEPÓSITOS (CONTINUACION)

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago, "Share Draft" con el Banco Cooperativo. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago incluyendo, pero sin limitarse a ello, aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en cuentas, fijación de retenciones en cheques depositados, sobregiros, grabar crédito del cliente y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al cliente. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al representante en el intercambio y/o devoluciones de cheques a tono con los reglamentos de la PR Clearing House Association. La Cooperativa mantendrá una cuenta maestra con el banco cuyo balance se mantendrá a un 10% de la suma de todos los balances de las cuentas de órdenes de pago de la Cooperativa en el banco y el 100% de todos los sobregiros autorizados. El balance de las cuentas corrientes reflejados en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$7,009,253 y \$6,851,549, respectivamente.

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

Entidades Cooperativas

Las acciones y aportaciones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 consisten de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
COSSEC (Nota 1)	\$ 2,499,415	\$ 2,361,434
Cooperativa de Seguros de Vida	1,632,555	1,632,555
Cooperativa de Seguros Múltiples	91,891	86,689
Multimortgage Corporation	20,000	20,000
Liga de cooperativas	2,060	2,060
Cooperativa de servicios Fúnebres	7,000	7,000
FIDECOop	201,381	194,802



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

5-

Banco Cooperativo	246,730	231,841
Otras Cooperativas	144	144
Total inversión en acciones en entidades Cooperativas	<u>\$ 4,701,176</u>	<u>\$ 4,536,525</u>

Los reglamentos de esas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo al socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifique.

La participación en COSSEC conlleva mantener una aportación de capital igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la aportación asciende al capital requerido.

**INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
(CONTINUACION)**

Instrumentos negociables

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320 (anteriormente SFAS Número 115), Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad y clasifica las mismas como retenidas hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones eran las siguientes:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2014</u> Costo <u>Amortizado</u>	Ganancia (Pérdida) <u>No realizada</u>	Valor en el <u>Mercado</u>
Federal Home Loan Bank Systems	\$ 3,998,527	(\$ 20,087)	\$ 3,978,440
Federal National Mortgage Association (FNMA)	3,991,947	(31,467)	3,960,480
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	6,999,046	4,894	7,003,940
P.R. Agencies Securities	24,492,208	(6,275,261)	18,216,947
Other Government Securities	16,374,283		17,055,423
		681,140	
	<u>\$ 55,856,011</u>	<u>(\$ 5,640,781)</u>	<u>\$ 50,215,230</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2013</u>		<u>Valor en el Mercado</u>
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u>	
Federal Home Loan Bank Systems	\$ 7,406,881	(\$ 372,176)	\$ 7,034,705
Federal National Mortgage Association (FNMA)	3,993,167	(444,407)	3,548,760
P.R. Agencies Securities	32,417,439	(7,018,058)	25,399,381
Other Government Securities	14,175,247	(290,409)	13,884,838
	<u>\$ 57,992,734</u>	<u>(\$ 8,125,050)</u>	<u>\$ 49,867,684</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

5-

INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
 (CONTINUACION)

Instrumentos negociables

Al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa mantenía sus inversiones en las siguientes casas de corretaje:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2014</u>	
	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>En el</u> <u>Mercado</u>
UBS Financial Services	\$ 4,055,000	\$ 3,438,281
Consultiva	44,928,066	41,459,738
Santander Securities	6,872,945	5,317,211
	<u>\$ 55,856,011</u>	<u>\$ 50,215,230</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o pre-pagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor en</u> <u>el Mercado</u>
Uno año o menos	\$ 4,674,276	\$ 4,389,262
De uno a cinco años	14,436,162	10,216,786
Más de cinco años hasta diez años	30,752,785	30,301,362
Once años o más	5,992,788	5,307,820



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

\$ 55,856,011	\$ 50,215,230 <u>INVERSIONES EN ENTIDADES</u> <u>COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES (CONTINUACIÓN)</u>
---------------	--

Instrumentos negociables

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

6- PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 consiste de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificio y mejoras	\$ 7,457,731	\$ 6,619,877
Mejoras a la propiedad arrendada	652,846	652,846
Mobiliario y equipos	<u>3,938,628</u>	<u>3,818,104</u>
	12,049,205	11,090,827
	<u>(7,171,911)</u>	<u>(6,700,926)</u>
Menos depreciación acumulada		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

5-

	4,877,294	4,389,901
Terrenos	915,938	915,938
	\$ 5,793,232	\$ 5,305,839

7 - CONCENTRACION DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cooperativa mantenía en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas la cantidad de \$64,156,341 y \$62,231,612, respectivamente.

Actualmente la Cooperativa mantiene inversiones de capital en la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico, la cual está experimentando dificultades económicas que podrían ocasionar una futura devaluación en la inversión. De surgir una devaluación, esta tendría que reconocerse con cargo a las operaciones en el período en que ocurra o a base de alguna determinación estatutaria que establezca la agencia reguladora de la Cooperativa, COSSEC. Estas inversiones no están aseguradas.

La Cooperativa mantiene inversiones en valores en diferentes agencias y tipos, incluyendo los bonos de obligación general y otros bonos relacionados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus Agencias. La perspectiva de estos bonos, de acuerdo con las agencias acreditadoras, Moody's y Standard and Poor's, se presenta con tendencia negativa. Al 31 de diciembre de 2014 la Cooperativa no reconoció ningún ajuste por menoscabo temporero en las inversiones en valores, y en caso de determinarse en el futuro, se tendría que reconocer con un cargo a las operaciones en el período en que ocurra. El Regulador de la Cooperativa, COSSEC, emitió la Carta Circular 09-03, con fecha del 22 de junio de 2009, relacionada con las reglas especiales para la adquisición y tratamiento de inversiones en valores.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
2013

7 - CONCENTRACION DE RIESGO (CONTINUACION)

En dicha Carta Circular el Regulador expresa textualmente lo siguiente: “Es importante aclarar que la compra o adquisición de estos bonos por parte de las cooperativas, no los exime del cumplimiento con las otras disposiciones de la Ley Núm. 255 y el Reglamento Núm. 7051, respecto a los límites de inversión, clasificaciones de las inversiones en valores según el FASB 115, requisitos de liquidez, entre otros aspectos. Si posterior a la fecha de adquisición o compra del instrumento, reflejara una clasificación inferior (menor) a las antes indicadas, COSSEC, no considerará éstas como una violación reglamentaria. Por lo cual, las cooperativas no tendrán que realizar ajustes en la clasificación de las inversiones por este motivo y cada cooperativa realizará un análisis para determinar las acciones a seguir en el mejor interés de la institución y en cumplimiento con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”.

Degradación de los Bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Durante el mes de febrero de 2014 Standard & Poor's degradó los bonos de obligación general del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y otros bonos de instrumentalidades y corporaciones públicas de BBB- a BB+; Moody's degradó dichos bonos de Baa3 a Ba2; y Fitch degradó dichos bonos de BBB- a BB. Estas clasificaciones convierten los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de categoría de inversión en categoría de especulación o comúnmente conocido como chatarra.

Las degradaciones decretadas por Fitch, Moody's y Standard & Poor's causaron que varios bonos expiraran mediante cláusulas de aceleración y que el Gobierno esté en la coyuntura de repagar aproximadamente \$1,000 millones antes del 31 de diciembre de 2014. No obstante, el gobierno de Puerto Rico ha gestionado la emisión de bonos para, entre otras cosas, el repago de deudas de años anteriores.

Por su parte, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), el regulador, ha expresado públicamente que “el impacto será ‘reducido’ en las cooperativas comparación con otros sectores económicos”.

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS



Efectivo y equivalentes de efectivo, Intereses acumulados por cobrar y Gastos acumulados por pagar y otros

El valor en los libros del efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y gastos acumulados por pagar y otros se aproxima a su valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Préstamos por cobrar

El valor en el mercado de los préstamos por cobrar esta basado en el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida. Una tasa de interés en particular puede ser aplicada a categorías homogéneas de préstamos, como por ejemplo, tarjetas de crédito y préstamos de automóviles y préstamos hipotecarios.

Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros

El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determinó usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones.

Depósitos y acciones

El valor en el mercado de los depósitos de los socios y no socios con vencimiento fijo es estimado usando las tasas que se ofrecen corrientemente para depósitos con restantes



vencimientos similares. El valor en el mercado de los depósitos y acciones sin vencimiento fijo es la cantidad a pagar a la demanda a la fecha del informe.

El valor en los libros y el valor estimado en el mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>Valor en los libros</u>		<u>Valor en el mercado</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos Financieros:				
Préstamos por cobrar, netos	\$ 62,858,097	\$ 60,053,583	\$ 62,858,097	\$ 60,053,583
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,483,663	\$ 5,830,637	\$ 7,483,663	\$ 5,830,637
Inversiones en instrumentos negociables y certificados de ahorros	\$120,535,812	\$118,335,748	\$114,895,031	\$110,210,698
Pasivos y Participación de los Socios Financieros:				
Depósitos	\$159,091,110	\$153,318,676	\$159,091,110	\$153,318,676
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 2,086,901	\$ 1,441,725	\$ 2,086,901	\$ 1,441,725
Acciones	\$ 31,962,414	\$ 31,589,908	\$ 31,962,414	\$ 31,589,908

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

9- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromiso de extender crédito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, préstamos y líneas de crédito no reflejados aún en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas MasterCard y montantes a \$6,635,911 y \$6,566,828, respectivamente.



Compromisos

La Cooperativa mantiene varios contratos de arrendamientos operacionales para las facilidades utilizadas por sus sucursales. Los pagos bajo estos contratos de arrendamientos son como sigue:

Para el año a terminar el 31 de diciembre de:

2015	\$ 88,202
2016	88,202
2017	88,202
2018	88,202
2019	88,202
	\$ 441,010
	\$ 441,010

El total de gasto de alquiler para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a \$101,202 y \$162,702, respectivamente.

Acciones Legales

La Cooperativa está envuelta en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto total de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será, significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

10 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales de oficina	\$ 29,860	\$ 23,210
Propiedades reposeídas, netos de reserva	57,300	86,728
Depósitos	52,379	52,379
Otros	50,787	15,722



\$ 190,326 \$ 178,039 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

11 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos cuentas plica	\$ 395,943	\$ 383,772
Seguros por pagar	80,472	15,434
Intereses por pagar	49,518	58,520
Vacaciones y bonificaciones por pagar	165,973	142,651
Contribuciones por pagar	171,088	265,000
Provisiones para gastos	409,189	48,346
Cuentas por pagar suplidores y otros	814,718	528,002
	<u>\$ 2,086,901</u>	<u>\$ 1,441,725</u>

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas durante los próximos años hasta llegar al 8% del total de sus activos sujetos a riesgo.

A tales efecto, la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) emitió la carta Circular 03-04, en la cual establece el requerimiento de la radicación de un formulario establecido para el computo de la razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos, de manera tal que las Cooperativas puedan realizar el mismo a tono con las exigencias de Ley 255.



A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa la reserva de capital indivisible del total de sus activos sujetos a riesgo:

DETERMINACION DE CAPITAL INDIVISIBLE

<u>Elementos de capital Indivisible:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a) Reserva de capital indivisible	\$ 7,792,792	\$ 7,755,950
b) Otras Reservas	1,227,589	1,152,589
c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	105,000	93,750
d) Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	969,599	1,527,922
	<hr/>	<hr/>
Total de capital indivisible	<u>\$ 10,094,980</u>	<u>\$ 10,530,211</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31
 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO:

Elementos de activos sujetos a riesgo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total de los activos	<u>\$205,606,094</u>	<u>\$198,227,991</u>
Menos:		

I. Activos sin riesgo

a) 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	1,168,014	1,022,864
b) 100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que, la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario.		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

c) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	18,037,423	18,254,319
d) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>2,499,415</u>	<u>2,361,434</u>
Total activos sin riesgo:	<u>21,704,852</u>	<u>21,638,617</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	5,052,519	3,846,218



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL
ZENO GANDIA

II. Activos con ponderación de veinte por ciento (20%)

a) 80% Efectos en proceso de cobro.		
b) 80% Intereses en proceso de cobro		
c) 80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a) (2).	44,684,809	46,394,187
d) 80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA).	51,743,841	48,274,411
e) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	5,966,185	3,673,160
	204,070	312,224
f) 80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	1,592,941	1,576,868
g) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.		
h) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, sujeto a que mantenga su valor par, según reflejados en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

Total de activos con ponderación de 20%	<u>109,244,365</u>	<u>104,077,068</u>
---	--------------------	--------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
III. Activos con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
a) 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. 9,057,835 8,956,721		
b) 50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. 3,379,215 2,441,739		
c) 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales	<u>104,191</u>	<u>100,901</u>
Total de activos con ponderación de 50%	<u>12,541,241</u>	<u>11,499,361</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 62,115,636</u>	<u>\$ 61,012,945</u>
Razón de Capital indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo	58	16.25%
	<u>16.25%</u>	<u>17.26%</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

13- NEGOCIACIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$1,895,057, de que dichos préstamos no tienen riesgo mayor de cobrarse que el normal.

14- PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde la aporta el costo total de la prima. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$142,659 y \$135,175, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

15 - PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa tiene establecido un plan de pensión de aportaciones definidas que cubre sustancialmente a todos los empleados que han completado un año de empleo y un plan de compensación diferida adicional. La aportación de la Cooperativa y del empleado en el plan de pensiones diferidas se determina a base de la edad del empleado, aportando hasta un 3% de su compensación mensual los primeros dos años, luego de lo cual la Cooperativa lo paga en su totalidad mediante aportaciones que pueden fluctuar de 3% a un 11%. A partir del 1 de diciembre de 1996, todo nuevo empleado de la Cooperativa que cumpla con los requisitos de participación aportara hasta un 3% de su compensación mensual y la Cooperativa igualara dicha aportación. Aunque la Cooperativa espera continuar indefinidamente con el plan, se reserva el derecho de terminar su participación en el mismo.

La Cooperativa efectuó un cambio, efectivo el 1ro de octubre de 2014 a un Plan de Pensiones contribución definida (401-K) para beneficio exclusivo de todos los empleados que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El índice de aportación es hasta un máximo de un 11% anual. La contribución de la Cooperativa al plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue \$212,723 y \$199,985.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA

16 - ANUNCIO Y PROMOCION

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los gastos fueron de \$324,510 y \$396,449, respectivamente.

17 - RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2013 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN) 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

18 - SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE ACCIONES Y PRÉSTAMOS Y SEGURO FUNERAL

Seguro de Vida

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida sobre sus acciones hasta un máximo de \$7,000 en muerte natural y \$28,000 en muerte accidental y un seguro de vida y de incapacidad total relacionado con las líneas de crédito y tarjetas Master Card hasta un máximo de \$25,000. El gasto de este seguro de acciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$183,396 y \$181,393, respectivamente. Ambos seguros son sufragados por la Cooperativa. Existe además, un seguro sobre préstamos hipotecarios que cubre hasta un máximo de \$250,000, el cual es sufragado por el socio que así lo solicite. Aquel socio que desee una cubierta mayor deberá tramitar la misma como póliza individual. Estos seguros que se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI).

La Cooperativa ofrece un beneficio de seguro funeral con una cubierta de \$1,000 por cada socio que cualifique. Para cualificar, el socio debe tener más de 55 años de edad al momento de ingresar en la Cooperativa y tener por lo menos \$500 en acciones. La prima



de este seguro es sufragada por la Cooperativa. El gasto de este seguro para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$60,969 y \$64,524, respectivamente.

18 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa adoptó el ASC 855 (“anteriormente FASB 165”), relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registradas o divulgadas en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 10 de marzo de 2015, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 31 de diciembre de 2014 que requiera ser registrado o que necesite divulgación adicional en los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE OPERACIONES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIANZA</u>
Intereses de préstamos	\$ 4,691,469	\$ 4,686,910	\$ 4,559
Menos: gastos de informes de crédito	(21,023)	(22,721)	1,698
Intereses y comisiones de préstamos	4,670,446	4,664,189	6,257
Intereses de certificados y ahorros	938,974	1,359,279	(420,305)
Dividendos ganados	158,118	21,192	136,926
Intereses de inversiones	1,977,671	1,609,939	367,732
Intereses y dividendos de inversiones	2,135,789	1,631,131	504,658
TOTAL INGRESOS DE INTERESES	7,745,209	7,654,599	90,610
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1,039,695	1,388,541	
Depósitos	705,371	974,028	(268,657)
Certificados de ahorros	334,324	414,513	(80,189)
TOTAL GASTOS DE INTERESES			(348,846)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	6,127,514	5,845,633	281,881
Ingreso de intereses, antes de la provisión para préstamos incobrables	6,705,514	6,266,058	439,456
Menos: provisión para préstamos incobrables	(578,000)	(420,425)	(157,575)



INGRESO DE INTERESES NETO

	<u>2,645,215</u>		
Salarios, vacaciones y bonos	2,077,419	1,840,008	237,411
Impuestos sobre salarios	212,414	190,970	21,444
Seguro médico	142,659	135,175	7,484
Plan de Pensiones	212,723	199,985	12,738
		<u>2,366,138</u>	<u>279,077</u>
	<u>239,645</u>	<u>199,034</u>	
Legales	45,189	49,239	(4,050)
Programación	47,473	35,436	12,037
Otros	146,983	114,359	32,624
Servicios profesionales			<u>40,611</u>
	<u>394,019</u>	<u>457,000</u>	
Promoción y anuncios	324,510	396,449	(71,939)
Educación cooperativa	51,138	44,360	6,778
Becas	4,000	4,000	-
Donativos	14,371	12,191	2,180
Promoción y educación cooperativa			<u>(62,981)</u>

Depreciación	519,681	508,723	10,958
Reparación y mantenimiento	206,373	152,912	53,461
Licencias	17,980	46,120	(28,140)
Rentas	121,723	181,332	(59,609)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Facilidades, equipo y mantenimiento	<u>865,757</u>	<u>889,087</u>	<u>(23,330)</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DR. MANUEL ZENO GANDIA
ESTADOS DE OPERACIONES (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIANZA</u>
Materiales	\$ 201,303	\$ 212,245	(\$ 10,942)
Teléfono y fax	205,217	200,194	5,023
Luz y agua	232,669	228,620	4,049
Rentas de metro y sellos de correo	169,459	135,799	33,660
Efectos y otros gastos de oficina	808,648	<u>31,790</u>	<hr/>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Seguros COSSEC	449,340	494,495	(45,155)
Seguros de acciones	183,396	181,393	2,003
Seguro de fianzas	72,876	65,799	7,077
Seguro funeral	61,917	65,538	(3,621)
Otros seguros	90,744	88,250	2,494



Seguros y fianzas	858,273	895,475	
			(37,202)
Gastos de asambleas	108,114	91,702	
Comité de Supervisión	288	1,287	16,412
Reuniones Junta de Directores y Comités	40,846	40,031	(999)
Cuerpos directivos	149,248	133,020	815
			16,228
Cargos bancarios	71,619	71,448	171
Representación	32,212	22,762	9,450
Actividades	28,998	23,679	5,319
Cobros	25,398	26,053	(655)
Auto	24,124	29,264	(5,140)
Contribuciones	74,870	97,162	(22,292)
Otros	336,045	89,217	246,828

Otros y misceláneos	593,266	359,585	
			233,681
Total de gastos operacionales, generales y administrativos	6,554,071	6,076,197	477,874
OTROS INGRESOS / (GASTOS):			
Ingresos en el manejo de las cuentas de cheques	72,107	69,730	2,377
Menos: gastos relacionado	(14,925)	(9,156)	(5,769)
Gasto de cuentas de cheques, neto	57,182	60,574	3,392
Comisiones de giros, luz, agua y teléfono	160,762	100,718	(
Comisiones de seguros	27,072	23,177	60,044
Comisiones de hipotecas	112,534	100,715	3,895
Comisiones de giros y servicios	300,368	224,610	11,819
			75,758
Ingresos ATM	107,661	114,386	6,725
Menos: gastos relacionado	(69,735)	(70,783)	(1,048)
Ingresos de ATM, neto	37,926	43,603	5,677
Recargos de préstamos	68,391	76,251	(
Rentas	90,348	79,674	7,860)
Patrocinio	15,105	11,983	(10,674
Misceláneos	308,803	328,024	3,122
Otros ingresos	482,647	495,932	(19,221)
			13,285)
Ingresos en el manejo de las Tarjetas MasterCard	219,023	218,313	(
Menos: gastos relacionado	(144,658)	(154,572)	710
Gastos de Tarjetas MasterCard, neto	74,365	63,741	9,914
Ganancia en la venta de inversiones	210,911		10,624
TOTAL DE OTROS INGRESOS / (GASTOS)	1,163,399	888,460	210,911
			274,939
ECONOMÍA NETA	\$ 736,842	\$ 657,896	\$

